

Puyo, 14-03-2012

Señor

Antonio Escobar

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA JORANT PETROLEUM SERVICES S.A.

Ciudad.-

Cumpliendo con los requisitos de la Superintendencia de Compañías me permito poner en su conocimiento que durante este año 2011, la COMPAÑÍA JORANT PETROLEUM SERVICES S.A. no realizó ninguna actividad tan solo se cumplió con las obligaciones ante el IESS.

Como lo había sugerido al año anterior, y al haber aceptado mi sugerencia, se vendió la maquina existiendo una utilidad que permitió cumplir con las obligaciones antes manifestadas y una parte se pago como honorarios, quedando una utilidad en el año de \$ 89.26 de la que debemos compartir tanto para los trabajadores como para el SERVICIO DE RENTAS INTERNAS.

Con el fruto de la venta se saldo las obligaciones pendientes en tal razón estos Balances, 2011 están reflejando la real situación de la compañía.

Esperando que la empresa pueda enrumbar su destino, me suscribo

Atentamente


Jorge Patricio Félix Rodríguez
GERENTE GENERAL

